

ALCANCE No 1

**PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 12 de 2022
 DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE**

ALCANCE No. 1 al DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE del Proceso de Selección Simplificada No. 12 de 2022, cuyo objeto corresponde a “REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, FINANCIERO, ADMINISTRATIVO, CONTABLE Y JURÍDICO AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO “REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA, BAJO LA MODALIDAD PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA SEDE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL REGIONAL VAUPÉS”.

Teniendo en cuenta el Documento Técnico de Soporte publicado en la página web de la Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A. el **FEBRERO DE 2022**, y en virtud de lo previsto en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 102 de 2016, suscrito con **LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** y en el marco del Manual Operativo que rige la gestión contractual de **EI PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC - PAD CONTRALORIA CONVENIO 33**, se permite dar alcance al Documento Técnico de Soporte, modificando el siguiente numeral:

- Modificar el numeral **5** Denominado **CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN**, el cual quedará de la siguiente manera:

5. CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA
Publicación del Documento Técnico Soporte- (DTS)	28 de febrero de 2022
Visita NO OBLIGATORIA al lugar donde se adelantará el proyecto	El Patrimonio Autónomo NO tiene contemplada una visita de reconocimiento al lugar de intervención, por lo que invita a todos los postulantes bajo su responsabilidad a realizar la misma, ya que el Postulante asume el conocimiento y responsabilidad sobre las condiciones locales y del terreno objeto de la obra al momento de presentar la Postulación
Plazo para presentar Observaciones al Documento Técnico de Soporte	04 de marzo de 2022. Las observaciones enviadas con posterioridad a este plazo NO serán tenidas en cuenta.
Cierre y/o plazo de la postulación	El cierre y/o plazo de la postulación será el: 14 DE MARZO DE 2022 A LAS 11:00 A.M. Lugar: Oficinas de La Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, ubicada en la Avenida Carrera 45 N° 108 -27 Torre 3 Piso 20 - Oficina 2001 Edificio Paralelo 108.

ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA
Audiencia de apertura de las postulaciones recibidas en físico en las oficinas de La Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas	<p>14 DE MARZO DE 2022 A LAS 11:01 A.M.</p> <p>se adelantará de modo virtual por la plataforma Zoom:</p> <p>Acceder a la reunión en el siguiente enlace: Unirse a la reunión Teams :</p> <p>Reunión de Microsoft Teams</p> <p>Únase a través de su PC o aplicación móvil Haga clic aquí para unirse a la reunión</p> <p>Infórmese Opciones de reunión</p>
Publicación Informe Preliminar de Evaluación y Traslado	https://www.scotiabankcolpatria.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonio s-autónomos
Publicación Informe Final de Evaluación y respuestas a Informe Preliminar	https://www.scotiabankcolpatria.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonio s-autónomos
Traslado Informe Final de Evaluación	UN (1) DÍA HÁBIL
Respuestas a Observaciones a Informe Final de Evaluación y Alcance al mismo en el evento que se requiera	https://www.scotiabankcolpatria.com/fiduciaria/publica/productos/patrimonio s-autonomos
Suscripción del Contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes de la aceptación de la oferta.
Presentación de Garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato.

* Se recomienda tener en cuenta los tiempos de registro en la recepción del EDIFICIO PARALELO 108 de ingreso a la torre **(aproximado 60 minutos)**.

Nota 1: LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. Vocero y Administrador del P.A. FC - PAD CONTRALORIA CONVENIO 33 informa a los interesados y/o postulantes que las observaciones, comunicaciones, subsanaciones etc, que sean presentadas fuera del término indicado en el presente cronograma (extemporáneas), serán consideradas como derecho de petición y se responderán de acuerdo con los términos establecidos en la ley 1755 de 2015 o la norma que se encuentre vigente al momento de publicación del presente **Documento Técnico de Soporte**.

Nota 2: LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. Vocero y Administrador del P.A. FC - PAD CONTRALORIA CONVENIO 33 podrá realizar **AUDIENCIAS INFORMATIVAS** de manera virtual, cuantas veces lo considere pertinente, para lo cual se publicará alcances al presente cronograma informando periódicamente las fechas en las que se realizaran las mismas y el medio por el cual se harán.

Los demás aspectos no modificados con el presente alcance continúan vigentes.

Bogotá, nueve (09) de marzo de 2022.